



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

3720

Corrección de la relación de lugares y locales públicos reservados por el Consell Insular de Formentera para los actos de campaña electoral de las elecciones municipales del próximo día 28 de mayo de 2023 publicados en el BOIB nº 49 de fecha 18 de abril de 2023

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ILLES BALEARS

Corrección en la publicación de la relación de los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito reservados por los Ayuntamientos y por el Consell Insular de Formentera para la celebración de actos de campaña electoral, del pasado BOIB nº 49 de fecha 18 de abril de 2023 para las próximas Elecciones Municipales a celebrar el próximo día 28 de mayo de 2023, respecto a los locales oficiales y lugares públicos reservados por el Consell Insular de Formentera, conforme a Decreto de la Presidencia del Consell Insular de Formentera de fecha 19 de abril de 2023.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA EIVISSA I FORMENTERA

Calle Madrid, 15 -07800 (Eivissa - Illes Balears)

Email: juntaelectoralzona.ibiza@justicia.es

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 57.1 y 2 de la L.O.R.E.G, pongo en su conocimiento relación de locales oficiales y lugares públicos reservados por los Ayuntamientos de la isla de Eivissa y por el Consell Insular de Formentera, para la realización gratuita de actos de campaña electoral, según las oportunas certificaciones de las Secretarías de los Ayuntamientos y de la Secretaría del Consell Insular de Formentera:

FORMENTERA

Los locales habilitados para la celebración de actos de campaña electoral, son los siguientes:

- COLEGIO PÚBLICO MESTRE LLUÍS ANDREU, AVENIDA DE PORTO-SALÈ, SANT FRANCESC.
- COLEGIO PÚBLICO SANT FERRAN, CALLE DE TARRAGONA, SANT FERRAN.(COLEGIO VIEJO)
- COLEGIO PÚBLICO EL PILAR DE LA MOLA, EL PILAR

Además, únicamente para actos de campaña electoral, quedará habilitada también la SALA POLIVALENTE DE LA CASA DEL PUEBLO DE LA MOLA,

Los horarios para la CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL, son:

- De lunes a viernes: de 19.00 h a 24.00 h.
- Sábados, domingos y festivos: de 10.00 h a 24.00 h

FORMENTERA

Llocs habilitats per a la celebració d'actes de campanya electoral, són els següents:

- COL·LEGI PÚBLIC MESTRE LLUÍS ANDREU, AVINGUDA DE PORTO-SALÈ, SANT FRANCESC.
- COL·LEGI PÚBLIC SANT FERRAN, CARRER DE TARRAGONA, SANT FERRAN.(COL·LEGI VELL)
- COL·LEGI PÚBLIC EL PILAR DE LA MOLA, EL PILAR

A més, únicament per actes de campanya electoral, quedará habilitada també la SALA POLIVALENTE DE LA CASA DEL POBLE DE LA MOLA.





Els horaris per a la CELEBRACIÓ D'ACTES DE CAMPANYA ELECTORAL, són:

- De dilluns a divendres: de 19.00 h a 24.00 h.
- Dissabtes, diumenges i festius: de 10.00 h a 24.00 h

Palma, 21 de abril de 2023

La secretario de la Junta Electoral Provincial

Paula Orell Marcús

